

**REQUISICIÓN**

**DATOS BASICOS**

Requisición No. **541** Fecha Solicitud **20/10/2015**  
 Tipo de Operación: **1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN**  
 Sucursal: **01 SEDE PPAL CARRERA 7 No. 32 - 12**  
 Descripción: **COMPRA DE EQUIPO DE FOTOGRAFIA**

**DETALLE REQUISICIÓN**

**JUSTIFICACIÓN:**

Teniendo en cuenta que el ICFES se reorganizó mediante el Decreto 5014 de 2009, donde se asignó a la oficina Asesora de Comunicaciones las funciones de Asesorar a la dirección general en el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de posicionamiento de marca y de la imagen institucional, como también diseñar y producir boletines, publicaciones y demás instrumentos de divulgación con fines informativos y de comunicaciones interna y externa. La Oficina Asesora de comunicaciones en el marco de los lineamientos de comunicación 2015, ha definido acciones estratégicas que requieren del registro audiovisual de alta calidad, con el fin de producir material fotográfico y de video para diseñar piezas audiovisuales (Banner, cartillas, plegables, afiches, volantes, memes, videos entre otros) que serán difundidas en eventos de socialización, capacitación, académicos y de posicionamiento de marca del ICFES, también en redes sociales, página web y en otros espacios como mensajes institucionales.

En este sentido la Oficina Asesora de Comunicaciones realizó el respectivo estudio de mercado, mediante el cual se determinó que la empresa ICL S.A.S, es el mejor oferente relacionado a las necesidades establecidas, razón por la cual se solicita que se proceda a la realización del determinado contrato de compraventa con la empresa citada anteriormente.

**OBJETO A CONTRATAR**

Compraventa de un equipo profesional de fotografía de acuerdo a las especificaciones técnicas, para uso de la Oficina Asesora de comunicaciones del ICFES

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO**

Adquisición de los siguientes equipos, de acuerdo a las características del anexo técnico.

1. Una (1) Cámara fotográfica con sensor de imagen.
2. Una (1) Tarjeta de memoria SDHC de 64GB
3. Un (1) micrófono inalámbrico.
4. Un (1) Flash externo con cobertura longitudinal
5. Dos (2) Grabadora digital profesional.
6. Un (1) Un Trípode de cabeza fluida
7. Un (1) Maletín para guardar el equipo.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

1. Entregar los bienes objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones descritas en contrato, en las cantidades requeridas y en lugar que indique el supervisor en la ciudad de Bogotá.
2. Reemplazar los bienes que presenten defectos en su funcionalidad, fabricación, componentes, en un máximo de dos (2) días hábiles contados a partir de la notificación por parte del ICFES.
3. Garantizar la calidad de los bienes ofrecidos por un periodo de doce (12) meses contados a partir de la entrega de los mismos.
4. Entregar bienes originales, nuevos, NO remanufacturados según las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico.
5. Ejecutar las acciones que se requieran para el buen desarrollo y cumplimiento del objeto contractual pactado.
6. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.
7. Pagar oportunamente los impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos que le correspondan por ocasión de la ejecución del contrato.
8. Constituir una garantía de cumplimiento y calidad a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecida en Colombia.
9. Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.



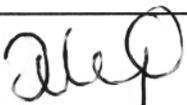
REQUISICIÓN

Table with 2 columns: Category (e.g., IDENTIFICACION, VALORACION, DISTRIBUCIÓN RIESGOS) and Description. Rows include: IDENTIFICACION, VALORACION, DISTRIBUCIÓN RIESGOS; SUPERVISOR; OBLIGACIONES DEL ICFES; ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO; FORMA DE PAGO; PLAZO DE EJECUCION.

**REQUISICIÓN**

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
308080001	Cámara Fotográfica	1	11.395.366	11.395.366					

**RESPONSABLES**

ELABORO ÁREA TÉCNICA		REVISO ÁREA TÉCNICA	
Nombre JULY JOHANA ORTEGA MORALES		Nombre DIEGO FERNANDO SUÁREZ MANZUR	
Firma 		Firma 